

En el supuesto de rectificación que efectara a alguna de las plazas anunciadas en el presente concurso se iniciará de nuevo el plazo señalado en la base quinta de esta convocatoria para solicitar de las plazas afectadas por el error.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

RELACION DE PLAZAS QUE SE ANUNCIAN

Andalucía

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Andalucía, con sede en Sevilla.
Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz.
Juzgado de Primera Instancia número 2 de Granada.
Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Jáen.

Asturias

Magistrado de la Audiencia Provincial de Oviedo.
Juzgado de lo Social número 1 de Avilés.

Canarias

Juzgado de Instrucción número 6 de Las Palmas.
Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas.

Cantabria

Juzgado de lo Social número 2 de Santander.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santander.

Castilla y León

Juzgado de lo Penal de Avila.
Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valladolid.

Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo.

Cataluña

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona.
Juzgado de lo Penal número 5 de Barcelona.
Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Girona.
Juzgado de lo Social número 1 de Girona.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lleida.

Galicia

Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.
Juzgado de lo Social número 5 de Vigo.

Madrid

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Móstoles.

Navarra

Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona.

País Vasco

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Bilbao.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

582

CORRECCION de errores de la Orden de 5 de diciembre de 1994 por la que se convoca procedimiento de selección para la adquisición de la condición de Catedrático en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Artes Plásticas y Diseño.

Advertidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1994, de la Orden de 5 de diciembre de convocatoria para la adquisición de la condición de Catedrático en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Artes Plásticas y Diseño, procede corregirlos en el siguiente sentido:

En la página 37876, anexo II-Baremo, en los documentos justificativos del subapartado 3.1.1, donde dice: «Fotocopia compulsada del título de certificación...»; deber decir: «Fotocopia compulsada del título o certificación...».

En la página 37888, anexo X, en el último renglón anterior a la nota, donde dice: «... 3.3 — Hasta 1,00... 3.1.1. — Hasta 0,50»; debe decir: «... 3.3 — Hasta 1,00... 3.3.1. — Hasta 0,50».

ADMINISTRACION LOCAL

583

RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Murcia.

Corporación: San Javier.

Número de Código Territorial: 30035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Socio-Cultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.